



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS DE JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Jueves 17 de Diciembre de 2020</b>	<b>HORA:</b>	<b>21:30</b>

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/10/2020.
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 09/10/2020 AL 31/12/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

**Mociones del grupo PSOE:**

- o 3.1. SOBRE ENCENDIDO DE FAROLAS APAGADAS EN ALQUERÍAS.

**Mociones del grupo PP:**

- o 3.2. SOBRE REPARACIÓN DE ADOQUINES JUNTO A CONTENEDORES SOTERRADOS EN PARQUE DE LAS ROSAS.
- o 3.3. SOBRE REPARACIÓN DE ADOQUINES POR HUNDIMIENTO EN CALLE MOLINO.
- o 3.4. SOBRE REPARACIÓN DE ADOQUINES POR HUNDIMIENTO EN CALLE SAN JUAN.
- o 3.5. SOBRE SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE LA RAMBLA DE TABALA.

**4. Informe del presidente**

**5. Ruegos y preguntas:**

No se presentan.

**En Murcia, a Lunes 14 de Diciembre de 2020**

El/La Presidente de la Junta Municipal de Alquerías